

MARZO 20, 2024

SALA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.

EXPEDIENTE: NUEVO

PROCESO: RECURSO DE AMPARO.

RECURRENTE: HENRY RODRIGUEZ RAMIREZ

RECURRIDO: CAJA COSTARRICENSE DEL SEGURO SOCIAL

CENTRO MEDICO RECURRIDO: HOSPITAL DE LAS MUJERES ADOLFO CARIT EVA

Quien suscribe, LIC. HENRY RODRIGUEZ RAMÍREZ, cédula 109800594, abogado carnet 32516, en favor y representación de **FLOR MARÍA TORRES ÁLVAREZ**, Casada, Estilista, con residencia en el cantón de Desamparados de San José, con identificación número 900720846, con fundamento en los hechos, pruebas y derecho que a continuación expongo, procedo a incoar Recurso de Amparo contra la Caja Costarricense del Seguro Social.

HECHOS:

MANIFIESTA MI REPRESENTADO/A:

Mi caso comienza desde hace seis años cuando comencé a padecer debido a un prolapso uterino que cambió completamente mi vida. Desde ese momento y hasta ahora siento un dolor muy grande en el vientre, vagina, ano y espalda, además de fugas de orina por incontinencia urinaria, que no me dejan ejercer mi trabajo de estilista o vivir tranquilamente.

A partir del año 2021 el cuello del útero se salió un poco más de su lugar, lo que agravó mi situación al punto de sufrir sangrados cada vez que iba al baño. Durante varios años estuve viviendo en Cariari de Pococí, por lo que me dirigí al centro de salud local. Una doctora me valoró en el Ebais de Cariari 1, y observó mi prolapso uterino. Posteriormente tuve varias citas debido a la gravedad de mi condición de salud. Es gracias a esto que, el 6 de setiembre de 2021, se me entrega una referencia para el Hospital de Guápiles con la intención de ser valorada en ginecología. El 15 de diciembre de 2021 aparece en mi EDUS un diagnóstico de prolapso útero-vaginal. Con referencia en mano, me dirigí al Hospital de Guápiles y me programaron una cita para el año 2022. Desafortunadamente, para ese momento ya me había trasladado a vivir a Higuito, en Desamparados. Por ello seguí en control en el Hospital de las Mujeres. En este centro médico me dieron la cita para agosto de 2022. Hasta ese momento todo marchaba bien, sin embargo, me cancelaron dicha cita por falta de un médico especialista. Desde ese momento, la atención de mi caso ha ido en declive.

La próxima cita importante que tenía programada estaba fechada para mayo de 2024, sin embargo, el 26 de febrero recibí una llamada del Hospital de la Mujeres en la que

me indicaban que mi cita fue reprogramada para octubre de 2024. Esta situación me parece inaceptable ya que el tiempo de espera que he padecido pacientemente ha sido demasiado. Tengo todos los exámenes de laboratorio que se me han solicitado, así como un electrocardiograma e inclusive el visto bueno del médico internista con el que aprueba la operación que tanto necesito. No puede ser posible que me hagan esperar todavía más de lo que ya he esperado. Desafortunadamente, yo no puedo esperar más ya que mi cuerpo y mi mente están colapsando. Constantemente debo detener mis labores para no orinarme frente a mis cliente y cuando voy al baño debo apartarme el útero para poder orinar o defecar, lo que es sumamente incómodo y triste para mí. Todo esto pasa pesar de que uso un pesario que me recetó una doctora del servicio privado, ya que el que me dieron en el Hospital Adolfo Carit Eva no cumplió su función. Este instrumento brindado por la CCSS se me salió ese mismo día debido a la gravedad de mi prolapso vaginal completo.

La situación ha tenido graves consecuencias a nivel emocional, pues ha sido muy difícil de aceptar y de soportar. Tener que vivir con este padecimiento y que además de ello se me niegue un tratamiento y cirugía de carácter urgente. He caído en una tristeza tan pesada y profunda que ahora mismo me cuesta mucho encontrar las ganas de vivir que anteriormente, antes de la enfermedad y la espera, me sobraban. No puedo realizar mi trabajo pero debo hacerlo a pesar del dolor. Tampoco puedo salir y realizar caminatas, o paseos. He perdido mucho tiempo de calidad con mi familia, lo que me causa una depresión profunda. Otro punto importante es la sensación constante de haber perdido mi dignidad. Esto se da debido al terrible procedimiento de tener que estar introduciendo mi útero nuevamente cada que vez que se sale, lo que me ocasiona un dolor insoportable un malestar en la espalda que realmente me hace sufrir. Me siento sumamente mal, como un animal que ha sido dejado a su suerte y que lucha por sobrevivir, y que es ignorado y desamparado. Me duele profundamente sentirme de esta forma siendo una ciudadana del país que merece un trato digno y humano. Asimismo, no pudo mantenerme en pie en mi trabajo, lo que es un requerimiento ya que soy estilista.

La situación me ha llevado al límite de mi tolerancia humana. Considero que el plazo de seis años sufridos intensamente es desproporcionado y afecta mis derechos, mi dignidad humana y mi calidad de vida. Solicito respetuosamente toda la ayuda que me pueda ser brindada.

Considero que el trato y el tiempo de espera al que ha sido sometida mi representada son totalmente inadecuados ante su grave condición médica, y ponen en riesgo su calidad de vida y su dignidad, lo que violenta su derecho fundamental a la salud.

PRUEBAS

1- Comprobante de cancelación de cita: 01 de agosto de 2022.

PETITORIA.

- 1- Se declare con lugar el presente recurso de amparo.
- 2- Se reprogramme la cita requerida y cirugía necesatrias en la fecha más inmediata posible y que con ello se dé garantía de una respuesta eficiente al caso de salud de mi representada.
- 3- Se condene al recurrido al pago de las costas de este proceso, como también al pago del daño moral y subjetivo al que ha sido expuesta mi representada.

Notificaciones: Las recibiré al correo electrónico notificaciones@crderecho.com



LIC HENRY RODRIGUEZ R
ABOGADO COD:32516

Firmado digitalmente por
HENRY RODRIGUEZ RAMIREZ
(FIRMA)
Ubicación: Alajuela
Fecha: 2024.03.25 17:55:56
-06'00'



< **Resumen de la cita**

FLOR MARIA TORRES ALVAREZ

Fecha

01/08/2022

Hora

04:00 p. m.

Establecimiento de salud

**HOSPITAL DE LAS MUJERES ADOLFO CARIT
EVA**

Servicio - Especialidad

GINECO-OBSTETRICIA - GINECOLOGIA

Consultorio

1 GINECOLOGIA VESPERTINO

Profesional en salud

CARMEN MARIA BRICEÑO PRENDAS

Estado

CANCELADA

Motivo de cancelación

**SE CANCELA CITAS POR FALTA DE MEDICO
ESPECIALISTA AUTORIZADO POR LA DRA
VILLALOBOS**
